RESPUESTA LIMITACIÓN A MIPYME ALLEGADAS EN LOS TERMINOS LEGALES, DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

SASI-RM-9117-006-2023

OBJETO: Contratar a monto agotable el suministro de materiales de formación FIC, minerales y metales(regular) y elementos de ferretería para el mantenimiento de la infraestructura del Centro Agroindustrial del Meta

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2' y 2.2.1.2.4.2.3' del Decreto 1082 de 2015, ley 2069 de 2020, decreto 1860 de 2021, si el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de MIPYMES que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos DOS (2) MIPYMES., en donde se acredite que dicho proponente tiene por lo menos un (1) año de constituido como Mipyme, además de las exigencias legales al momento de la convocatoria, el Certificado expedido por la cámara de comercio o por la autoridad competente para acreditar su antigüedad), con expedición de no más de un (1) mes anterior a la presentación de la solicitud.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. Correspondiente a las convocatorias limitadas a Mipymes, así mismo el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del *Decreto 1082 de 2015, la ley 2069 de 2020, el decreto 1860 de 2021*.

Que, en el periodo establecido en el cronograma, se allegaron las siguientes solicitudes de limitación de Mipymes de los siguientes proveedores:

1	COMPAÑIA MAYFER SB SAS NIT: 901114836 - 9 R/L: Darvinson Camacho Porras C.C: 80004595	PLATAFORMA SECOP II
2	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE SAS NIT: 901144306-5	PLATAFORMA SECOP II

	R/L: ROSA EDITH RODRIGUEZ SILVA C.C: 52906030	
3	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS. NIT: 900468666-9 R/L: DAMARIS DEL CARMEN LENES PADILLA C.C: 45493293	PLATAFORMA SECOP II
4	IMPORTSANTANDER S.A.S. NIT: 900623498-2 R/L: MARY PEÑA ORTIZ C.C: 63323448	PLATAFORMA SECOP II
5	SERVICIOS PUBLICOS Y ASESORIAS SAS NIT: 900516014-3 R/L: JOHAN ALEXANDER PERDOMO MORENO C.C: 1122132039	PLATAFORMA SECOP II

Que, de conformidad a las anteriores solicitudes, se procederá a revisar si cumplen con los requerimientos mínimos de ley.

MANIFESTACIÓN NO. 1			
PROPONENTE	**FACTORES**	**VERIFICACIÓN**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
COMPAÑIA MAYFER SB SAS NIT: 901114836 - 9 R/L: DARVINSON CAMACHO PORRAS C.C: 80004595	Oficio manifestación de interés para limitar el proceso a Mipymes Nacional.	Aporta oficio	**CUMPLE**
	Certificación expedida por el contador Público o Revisor Fiscal señalando tal condición y su tamaño empresarial	Aporta certificación solicitada, señalando su tamaño empresarial como Microempresa, aporta tarjeta profesional y certificado de antecedente del Contador Público y Cedula de ciudadanía de la Revisor Fiscal.	**CUMPLE**
	Certificado de existencia y representación legal	Aporta Certificado de existencia y representación legal con código de verificación **B23638957AADDB** expedido por la Cámara de Comercio de Bogota el día 02 de septiembre de 2023 Fecha de matrícula: 14 de septiembre de 2017	**CUMPLE**

	Cédula de ciudadanía del representante legal	No Aporta Cédula de ciudadanía del representante legal	**NO CUMPLE**

MANIFESTACIÓN NO. 2			
PROPONENTE	**FACTORES**	**VERIFICACIÓN**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE SAS NIT: 901144306-5 R/L: ROSA EDITH RODRIGUEZ SILVA C.C: 52906030	Oficio manifestación de interés para limitar el proceso a Mipymes Nacional.	Aporta oficio.	**CUMPLE**
	Certificación expedida por el contador Público o Revisor Fiscal señalando tal condición y su tamaño empresarial	Aporta certificación solicitada, señalando su tamaño empresarial como Microempresa, aporta tarjeta profesional y certificado de antecedente del Contador Público y Cedula de ciudadanía de la Revisor Fiscal.	**CUMPLE**
	Certificado de existencia y representación legal	Aporta Certificado de existencia y representación legal con código de verificación **B236891548A485** expedido por la Cámara de Comercio de Bogota el día 13 de septiembre de 2023. Fecha de matrícula: 10 de enero de 2018.	**CUMPLE**
	Cédula de ciudadanía del representante legal	NO Aporta Cédula de ciudadanía del representante legal	**NO CUMPLE**

MANIFESTACIÓN NO. 3			
PROPONENTE	**FACTORES**	**VERIFICACIÓN**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS. NIT: 900468666-9 R/L: DAMARIS DEL CARMEN LENES PADILLA C.C: 45493293	Oficio manifestación de interés para limitar el proceso a Mipymes Nacional.	Aporta oficio.	**CUMPLE**
	Certificación expedida por el contador Público o Revisor Fiscal señalando tal condición y su tamaño empresarial	Aporta certificación solicitada, señalando su tamaño empresarial como Microempresa, aporta tarjeta profesional y certificado de antecedente del Contador Público y Cedula de	**CUMPLE**

		ciudadanía de la Revisor Fiscal.	
	Certificado de existencia y representación legal	Aporta Certificado de existencia y representación legal con código de verificación**B237311571923B** expedido por la Cámara de Comercio de Bogota el día 25 de septiembre de 2023. Fecha de matrícula: 05 de junio de 2013.	**CUMPLE**
	Cédula de ciudadanía del representante legal	Aporta Cédula de ciudadanía del representante legal	**CUMPLE**

MANIFESTACIÓN NO. 4			
PROPONENTE	**FACTORES**	**VERIFICACIÓN**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
IMPORTSANTANDER S.A.S. NIT: 900623498-2 R/L: MARY PEÑA ORTIZ C.C: 63323448	Oficio manifestación de interés para limitar el proceso a Mipymes Nacional.	Aporta oficio.	**CUMPLE**
	Certificación expedida por el contador Público o Revisor Fiscal señalando tal condición y su tamaño empresarial	Aporta certificación solicitada, señalando su tamaño empresarial como Microempresa, aporta tarjeta profesional y certificado de antecedente del Contador Público, No aporta la Cedula de ciudadanía de la Revisor Fiscal.	**NO CUMPLE**
	Certificado de existencia y representación legal	Aporta Certificado de existencia y representación legal con código de verificación 2UN726B38D expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga el día 5 de octubre de 2023. Fecha de matrícula: 05 de Junio de 2013.	**CUMPLE**

	Cédula de ciudadanía del representante legal	Aporta Cédula de ciudadanía del representante legal	**CUMPLE**

MANIFESTACIÓN NO. 5			
SERVICIOS PUBLICOS Y ASESORIAS SAS NIT: 900516014-3 R/L: JOHAN ALEXANDER PERDOMO MORENO C.C: 1122132039	Oficio manifestación de interés para limitar el proceso a Mipymes Nacional.	Aporta oficio.	**CUMPLE**
	Certificación expedida por el contador Público o Revisor Fiscal señalando tal condición y su tamaño empresarial	NO Aporta certificación solicitada, señalando su tamaño empresarial como Microempresa, NO aporta tarjeta profesional y certificado de antecedente del Contador Público, No aporta la Cedula de ciudadanía de la Revisor Fiscal.	**NO CUMPLE**
	Certificado de existencia y representación legal	Aporta Certificado de existencia y representación legal con código de verificación **k4fzpnMAdu** expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio el día 13 de octubre de 2023. Fecha de matrícula: 17 de febrero de 2016.	**CUMPLE**
	Cédula de ciudadanía del representante legal	Aporta Cédula de ciudadanía del representante legal	**CUMPLE**

Una vez verificadas las Cinco (5) manifestaciones de interés de limitación a Mipymes presentadas, se concluye que solo una (1) manifestación CUMPLE con lo requerido por la ley por lo cual la presente invitación pública NO es susceptible de limitación a MIPyMES del orden NACIONAL, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1860 de 2021.

"…la presente convocatoria puede limitarse a la participación de MIPYMES que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos DOS (2) MIPYMES., en donde se acredite que dicho proponente tiene por lo menos

un (1) año de constituido como Mipyme, además de las exigencias legales al momento de la convocatoria, el Certificado expedido por la cámara de comercio o por la autoridad competente para acreditar su antigüedad), con expedición de no más de un (1) mes anterior a la presentación de la solicitud".

Se firma a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2023.

Firmado digitalmente por Olga Matilde Ahumada Sabogal
Fecha: 2023.10.17 12:04:01 -05'00'

OLGA MATILDE AHUMADA SABOGAL
Subdirectora (e) Centro Agroindustrial del Meta

Elaboró: Laura Daniela Henao Blanco
Abogada Contratación CAM

Revisó: Juan Jose Meza Alvarino
Profesional Grado 02